

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15147 *Resolución de 21 de septiembre de 2010, del Ayuntamiento de Rociana del Condado (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 180, de 14 de septiembre de 2010, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 180, de 21 de septiembre de 2010, se han publicado la convocatoria y bases para la provisión, mediante el sistema de acceso de promoción interna y a través del procedimiento de selección de concurso-oposición, de las plazas correspondientes a puestos ocupados por personal laboral fijo y clasificados como propios de personal funcionario.

Las plazas convocadas son las siguientes:

Arquitecto Técnico. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Medios. Número de plazas: Una.

Trabajadora Social. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Medios. Número de plazas: Una.

Auxiliar Administrativo. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliares. Número de plazas: Tres.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Rociana del Condado, 21 de septiembre de 2010.—El Alcalde, Amaro Huelva Betanzos.